



Hechos Relevantes ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Correspondientes al período terminado al
31 de Diciembre de 2013



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

Con fecha 14 de marzo de 2013, Terminal Puerto Coquimbo presentó los proyectos obligatorios que le impone el contrato de concesión.

Con fecha 27 de marzo de 2013 se publica en el Diario Oficial el D.S.Nº96 que aprueba el nuevo reglamento para la elaboración de los planes de Gestión Anual de las Empresas Portuarias Estatales creadas por ley 19.542 derogando el D.S.Nº104 del año 2001.

Con fecha 17 de julio de 2013, Empresa Portuaria Coquimbo entrega aprobación inicial al proyecto de Inversión Mayor para la Construcción y Habilitación del Sitio Nº3 y Sala de Control de Seguridad de Pasajeros.

Con fecha 30 de septiembre de 2013 TPC reintegra a EPCO saldo de mitigación según lo establece la sección 4.1 letra d párrafo V del Contrato de Concesión, monto que asciende a MM\$168.

En el mes de octubre de 2013 a través de la carta Nº349 del Sistema de Empresas SEP, se acuerda mantener a los Directores Daniel Mas Valdés y Patricio Rendic Lazo por un nuevo período de cuatro años a contar del 2 de octubre de 2013.

En el mes de noviembre de 2013 se concreta pago de Utilidades por 400 Millones de Pesos según lo establece el Decreto Nº637 del 22 de mayo de 2013 del Ministerio de Hacienda.